

	FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
	INSTRUCCIONES GENERALES			
	Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos: 1. Diagnóstico 2. Estructura Analítica 3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:			
	-Obra pública/ Inversión. Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad. - Servicios públicos. Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva. NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices estblecidas en los Documentos Rectores de Planeación. - Seguridad pública. Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica , se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal. - Bienestar o desarrollo social. Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública. - Gestión municipal. Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los téminos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal. - Igualdad Sustantiva. Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales. NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones , las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, o en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.			
	INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES			
	* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una Ficha Técnica de Seguimiento de Inidicadores (FTSI). Dichas fichas están marcadas con color gris. * Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere. * Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas. * Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp. * En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Inidcadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.			
	Principales fuentes de referencia: * Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf * Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf * Manual para el diseño y consturcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseno_y_contruccion_de_indicadores.pdf * Guía para el diseño de indicadores estratégicos.(SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategicos.pdf			



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Rendición de cuentas y fortalecimiento de las finanzas públicas
Clave del Programa presupuestario:	2025-02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal, Regiduría Patrimonio y Hacienda, Regiduría de Industria y Comercio

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema	INSTRUCCIONES DE LLENADO
Antecedentes y definición del problema	Antecedentes y definición del problema
La Administración Pública Municipal, dentro de su estructura orgánica, no cuenta con órganos de control interno, con el fin de vigilar, fiscalizar, optimizar el control de los recursos, así como dar seguimiento a las recomendaciones de otras entidades fiscalizadoras, las cuales deriven del incumplimiento de metas y objetivos contenidos en las actividades en materia rendición de cuentas y de las finanzas públicas.	Se identificará y describirá el entorno de política pública en el que operará el programa propuesto o con cambios sustanciales, considerando la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender, incorporando las estadísticas oficiales que permitan dimensionario y la descripción general de las acciones que se hayan realizado, vinculadas con la atención del problema o necesidad de política pública. En el caso de un cambio sustancial a un programa existente, se describirá su evolución con relación al problema o necesidad de política pública, señalando los resultados con base en la información de acceso disponible.
Justificación del Pp	Justificación del Pp
Garantizar el honesto y eficaz manejo de los recursos, mediante la fiscalización, auditoría, revisión, sustanciación, resolución y sanción de los actos y cuentas relativas a la aplicación de los fondos públicos del Municipio, así como los fondos públicos federales ministrados al amparo de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, cumpliendo las metas y objetivos contenidos en las actividades en materia rendición de cuentas y de las finanzas públicas.	En este apartado, la institución deberá describir la información que dé respuesta a las siguientes preguntas: • ¿El PP atiende el problema que le dio origen? • ¿Se identifica la población objetivo? • ¿Por qué y para qué se creó el PP?
Estado actual del problema	Estado actual del problema
Con la modificación a las leyes publicas pública, esta administración pública municipal debe generar y elaborar acciones en materia rendición de cuentas y de las finanzas públicas.	Se describirá el problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto o con cambios sustanciales, con base en información oficial, así como otras fuentes o datos nacionales o internacionales. Esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias. En la descripción del estado actual del problema se deberá señalar, de ser pertinente, aquellos casos en los que el
Evolución del problema	Evolución del problema
Con la generación y evaluación de las acciones en materia de rendición de cuentas y de las finanzas públicas se puede tomar acciones oportunas para el cumplimiento las metas y objetivos.	Se realizará un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretendan atender con el programa propuesto o con cambios sustanciales y, en su caso, considerando las distintas regiones y grupos afectados o involucrados, con el fin de identificar cambios en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas
Experiencias de atención	Experiencias de atención.
Se tiene que garantizando el honesto y eficaz manejo de los recursos, mediante la fiscalización, auditoría, revisión, sustanciación, resolución y sanción de los actos y cuentas relativas a la aplicación de los fondos públicos del Municipio, las metas y objetivos contenidos en las actividades en materia rendición de cuentas y de las finanzas públicas se aplicaran correctamente.	Se analizarán, cuando sea aplicable, experiencias de políticas públicas, en el ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención de temáticas similares al problema o necesidad que se pretende atender, señalando sus logros, las áreas de oportunidad o debilidades que presentaron, así como sus principales resultados. Esta información complementará el análisis de las causas y consecuencias del problema o necesidad e incorporará en el diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales, los elementos exitosos o de riesgo de otras estrategias.

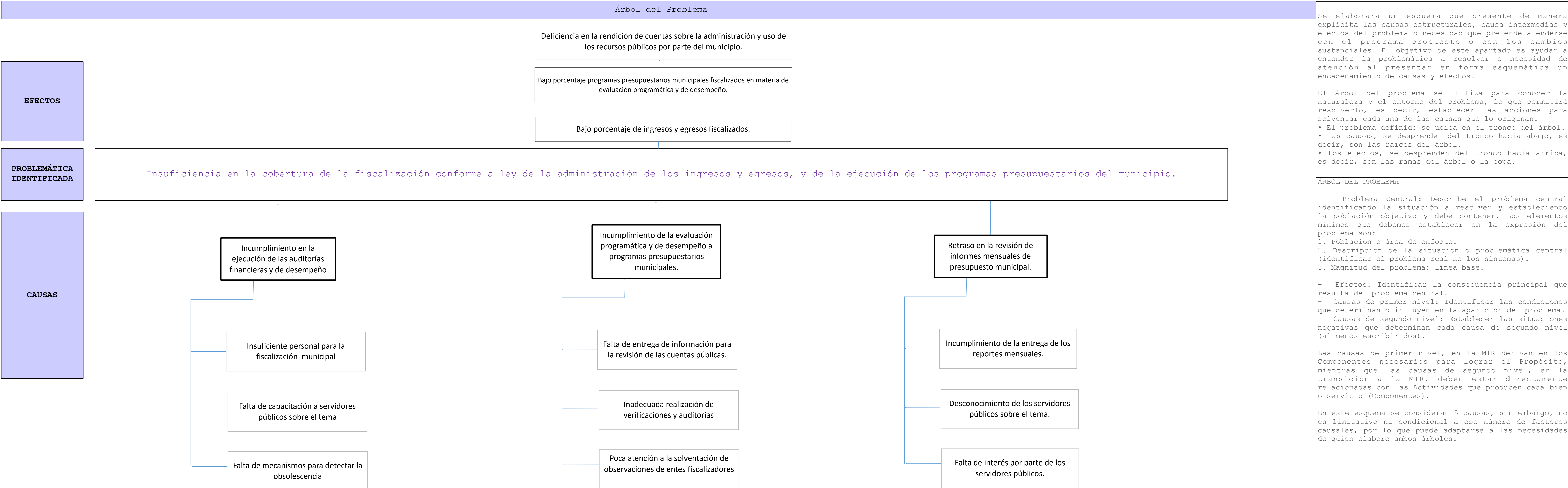
1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.			
Se tenían implementados procesos administrativos poco eficientes que generaban retrasos en la Administración de recursos y al incumplimiento de metas, lo que originó la creación del Programa Rendición de cuentas y fortalecimiento de las finanzas públicas, actualmente para el ejercicio fiscal 2024 se da seguimiento para cumplir con los objetivos y contribuir con la eficiente rendicion de cuentas.			
Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	5,550	Cuantificación:	5,550 residentes
		Criterios de Focalización	Densidad de población /Total de poblacion
Población Objetivo	5,550	Cuantificación:	5,550 residentes
		Criterios de Focalización	Densidad de población /Total de poblacion
Población atendida (beneficiarios)		Cuantificación:	5,550 residentes
		Criterios de Focalización	Densidad de población /Total de poblacion
Los criterios de focalización son "instrumentos que permiten identificar y localizar los distintos grupos de población de modo orientar el diseño y la implementación de programas y acciones tendientes a satisfacer necesidades básicas de salud, nutrición, educación, etc. para establecer soluciones diferentes a problemas de acceso e introducir prioridades en cuanto a sus beneficiarios" (Brawermann & Minujin, UNICEF, 1991, pág. 4).			
Ejemplo: a) Población Potencial / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza / Criterio. Territorio / Cuantificación. 4,136,558 personas b) Población Objetivo / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza extrema / Criterio. Vulnerabilidad / Cuantificación. 844,322 personas. c) Población a atender / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza extrema, que no ha sido beneficiado con algún programa de gobierno / Cuantificación. xxxxxxxx.			
 C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA CONTRALORA MUNICIPAL COHUECAN, PUEBLA 2024-2027 C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA CONTRALORA MUNICIPAL COHUECAN, PUEBLA 2024-2027 DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN PRESIDENTE MUNICIPAL COHUECAN, PUEBLA 2024-2027			

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Rendición de cuentas y fortalecimiento de las finanzas públicas
Clave del Programa presupuestario:	2025-02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal, Regiduría Patrimonio y Hacienda, Regiduría de Industria y Comercio



3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Rendición de cuentas y fortalecimiento de las finanzas públicas
Clave del Programa presupuestario:	2025-02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal, Regiduría Patrimonio y Hacienda, Regiduría de Industria y Comercio

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al eficiente uso de los recursos municipales a través de la promoción del incremento a los ingresos propios del municipio	1 Fin de la Pobreza,2 Hambre cero,3 Salud y Bienestar,4 Educación de Calidad,5 Igualdad de Género,8 Trabajo decente y Crecimiento Económico,9 Industria, Innovación e Infraestructura y 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
Propósito	Contribuir a los sectores económicos para el desarrollo económico	1 Fin de la Pobreza,2 Hambre cero,3 Salud y Bienestar,4 Educación de Calidad,5 Igualdad de Género,8 Trabajo decente y Crecimiento Económico,9 Industria, Innovación e Infraestructura y 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

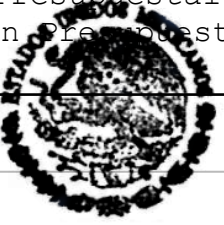
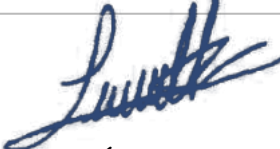
Eje	Eje Transversal .- Gobierno Abierto, Anticorrupción, Transparencia, Evaluaciópnn y Fiscalización.
Objetivo	Contar con acciones que permitan obtener una administración pública eficiente y abierta a los ciudadanos.
Estrategias	1. Fomentar la adecuada realización de la planeación municipal. 2. Contar con mecanismos adecuadas de rendición de cuentas y transparencia.
Líneas de Acción	v Establecer mecanismos internos para rendición de cuentas. v Contar con capacidad y conocimiento de las acciones a ejecutar en términos de transparencia. v Mejoramiento en los espacios ambientales del municipio. v Realizar seguimiento de las acciones establecidas en la planeación municipal. v Mejorar la calidad de vida promoviendo la cultura de equidad y género entre las familias.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE.-5 Gobierno Transformador y de Resultados
Temática	Gobierno Innovador Combate a la Corrupción Gobierno Eficiente Gobierno Presente
Objetivo	Promover un alto desempeño y un adecuado desarrollo administrativo que contribuyan a la transparencia e innovación institucional.
Estrategias	Impulsar acciones que permitan detectar, denunciar, investigar y sancionar los actos de corrupción.
Líneas de Acción	Fortalecer la coordinación interinstitucional para promover una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.
Indicadores	Barómetro de Información Presupuestal Estatal (Índice de Información Presupuestal Estatal)



C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIANO
CONTRALORA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027



C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIANO
CONTRALORA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027



DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Coahuacan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Rendición de cuentas y fortalecimiento de las finanzas públicas
Clave del Programa presupuestario:	2025-02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal, Regiduría Patrimonio y Hacienda, Regiduría de Industria y Comercio

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	COLUMNA DE RESUMEN NARRATIVO
FIN		Contribuir al eficiente uso de los recursos municipales a través de la promoción del incremento a los ingresos propios del municipio	Crecimiento económico (Índice económico municipal anterior / Índice económico municipal actual * 100)	Reporte de ingresos recibidos	Falta de ingresos no gestionados	FIN. Es la contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro de un objetivo del desarrollo nacional (a la consecución de objetivos del PND y/o sus programas).
PROPÓSITO		Impulsar a los sectores económicos para el desarrollo económico.	Apoyos al sector económico (Apoyos otorgados a los sectores económicos a productores locales programado / Apoyos otorgados a los sectores económicos a productores locales entregado * 100)	Reporte de apoyos	Falta de apoyos no registrados	PROPÓSITO. Es el resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa.
COMPONENTES	1	Acciones de estabilización de la economía local realizadas.	Acciones realizadas de estabilización a la economía local (Acciones de estabilización económica realizadas / Acciones de estabilización económica programadas.)	Reporte de acciones realizadas	Falta de acciones no programadas.	COMPONENTES. Son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.
	2	Obligaciones Municipales cumplidas	Cumplimiento a las obligaciones Municipales en tiempo ((Gasto corriente Ejercido/Gasto corriente programado)*100)	Reporte de egresos ejercidos	Omisión en el reporte de egresos ejercidos.	ACTIVIDADES. Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa.
	3	Mejoramiento de bienes muebles implementados	Porcentaje de bienes muebles relizados (Bienes muebles adquiridos/Bienes muebles programados a adquirir*100)	Reporte de bienes adquiridos	Falta de bienes no registrados.	COLUMNA DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	4					
	5					En el marco de la Matriz de Indicadores para Resultados, los medios de verificación representan la(s) fuente(s) de evidencias que permiten reproducir el método de cálculo. Estos, para el caso de los indicadores estratégicos, se sugiere sean de fuentes externas (INEGI, CONAPO, CONEVAL, etc.) mientras que para los indicadores de gestión, se deben establecer nombres específicos de los documentos de origen de la información, los cuales pueden incluir: • Estadísticas. • Material publicado • Inspección. • Encuestas. • Informes de auditoría. • Registros contables.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Campaña de descuento en pago de Predial	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	Su descripción es importante, ya que debe proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos. La existencia de esta columna en la MIR obliga a quien formula el Pp a definir los indicadores, a identificar fuentes existentes de información y, si éstas no están disponibles, obliga a incluir en el diseño del programa, actividades orientadas a recoger la información requerida.
	1.2	Módulo de recaudación en las diferentes juntas a	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.3	Supervisión de gastos en las 4 juntas auxiliares	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.4	Campaña de regularización de negocios informales	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.5	Control de apoyos a los sectores de la comunidad	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.6	Control de subsidios otorgados.	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Elaboración de presupuestos.	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.2	Pago de contribuciones a autoridades en tiempo y	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.3	Emitir CFD, según demanda, por Recursos Recauda	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.4	Presentar Estados Financieros Contables, Presupu	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.5	Presentar Estados Financieros en Base a la Ley d	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.6	Dar cumplimiento a la normativa del Consejo Naci	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.7	Realizar Llenado de Anexos de Transparencia	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.8	Pago de Nomina Quincenal	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.9	Realizar pago a proveedores	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.10	Suministrar las Participaciones al Cereso	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.11	Realizar pagos de viaticos de comision	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Adquisicion de equipo de computo	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.2	Adquisicion de mobiliario y equipo de oficina	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.3	Adquisicion de licencia del programa contable	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.4	Mantenimiento equipo de computo	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.5	Mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina	(A/B)*100	reporte	omision en la generacion del reporte	

Costo Total del Programa	Aprobado:			Modificado:			Devengado:			Ejercido		
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento											
	1.1 Recursos Fiscales;		Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:			Especificar:
							\$ 760,010.00			\$ -		

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa Presupuestario
3.0.0.0.0 GOBIERNO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 GOBIERNO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Municipal	 1. GOBIERNO	 1.8. Otros servicios generales	1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	 1.8.4.1 Acceso a la Información Pública Gubernamental

C. LORENA HERNÁNDEZ VALE
CONTRALORA MUNICIPAL

C. LORENA HERNÁNDEZ VALEN
CONTRALORA MUNICIPAL

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

RESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al eficiente uso de los recursos municipales a través de la promoción del incremento a los ingresos propios del municipio Municipio de Cohuecan.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Rendición de cuentas y fortalecimiento de las finanzas públicas
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal, Regiduría Patrimonio y Hacienda, Regiduría de Industria y Comercio

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Crecimiento económico		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El crecimiento economico del municipio		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	reporte		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Tesorería Municipal, Regiduría Patrimonio y Hacienda, Regiduría de Industria y Comercio
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Índice económico municipal anterior / Índice económico municipal actual * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Índice económico municipal anterior
			Denominador (Variable 2)	Índice económico municipal actual
	Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	reporte de Índice económico municipal del año anterior			
Denominador (Variable 2)	reporte de Índice económico municipal año actual			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	entendible para su verificacion y revis.	Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos publicos a ejercer	Debido a la evaluacion periodica se pueden tomas decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones	Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	400855	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	224,095	239,781	251,291	715,167		
Realizada	359223	400,854	176,773	936,850		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	55244.44	101345.32	20183.52										176773
Realizada (B)	55244.44	101345.32	20183.52										176773.28
Avance % = [(A) / (B)] * 100	100	100	100							0	0	0	100.00

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador	100.00
------------------------------	----------------	-----------	------------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

- 1. Tipo de Indicador**
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.
- 2. Dimensión del indicador.**
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.
- 3. Línea base**
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.
El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el periodo fiscal en curso (año) con el que se inicia el primer periodo de seguimiento.
- 4. Meta Anual.**
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:
• Asegurar que son cuantificables.
• Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
La meta que se determine debe:
• Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
• Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte: Primer Trimestre

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Impulsar a los sectores económicos para el desarrollo económico.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Rendición de cuentas y fortalecimiento de las finanzas públicas
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal, Regiduría Patrimonio y Hacienda, Regiduría de Industria y Comercio

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Apoyos al sector económico			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	reporte de apoyos otorgados al sector economico			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	reporte			Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO:	Tesoreria Municipal, Regiduria Patrimonio y Hacienda, Regiduria de Industria y Comercio	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Apoyos otorgados a los sectores económicos a productores locales programado / Apoyos otorgados a los sectores económicos a productores locales entregado * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Apoyos otorgados a los sectores económicos a productores locales programado		
			Denominador (Variable 2)	Apoyos otorgados a los sectores económicos a productores locales entregado		
	Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Reporte total de apoyos otorgados a los sectores económicos a productores locales programado					
Denominador (Variable 2)	Reporte total de apoyos otorgados a los sectores económicos a productores locales entregado					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible para su verificación y revisión	Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos públicos a ejercer	Debido a la evaluación periódica se pueden tomar decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones	Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	66.66%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	33.33%	33.33%	33.34%	100%		
Realizada	33.33%	33.33%	26.67%	93.33%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	1	1	1										3
Realizada (B)	1	1	1										3
Avance %= ((A) / (B)) * 100	100	100	100										100

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador		100
------------------------------	----------------	-----------	------------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR. Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
NOTA: La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.
El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el desarrollo fiscal de la línea base.

4. Meta Anual.
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

2. **Dimensión del indicador.**
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.

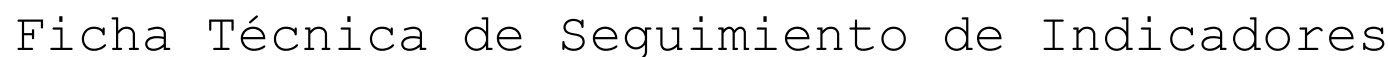
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.



Reporte:	Primer Trimestre
----------	------------------

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto de logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determina debe:

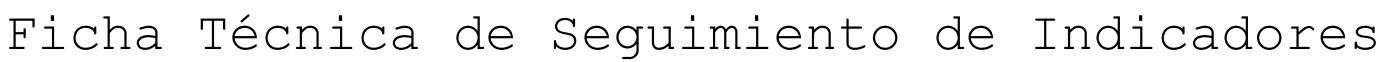
- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucren.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORA MUNICIPAL COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte:	Primer Trimestre
----------	------------------

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Datos de Identificación del Indicador									
Nombre del indicador:		Porcentaje de bienes muebles realizados				Tipo de indicador:		Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?		Reporte de Porcentaje de bienes muebles adquiridos				Dimensión del indicador:		Eficiencia	
Unidad de medida:		Reporte				Unidad Responsable del indicador del Componente 3:		Tesorería Municipal	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Bienes muebles adquiridos / Bienes muebles programados a adquirir * 100		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Bienes muebles adquiridos			
					Denominador (Variable 2)	Bienes muebles programados a adquirir			
Medio de verificación de las variables									
Numerador (Variable 1)		reporte total Bienes muebles adquiridos							
Numerador (Variable 2)		Reporte de Bienes muebles programados a adquirir							
				INEGI					

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucren.

Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

humanos y financieros que involucran.
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORA MUNICIPAL COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

		1. No Etiquetado:		
		1.1 Recursos Fiscales;		
		1.2 Financiamientos Internos;		
		1.3 Financiamientos; Externos;		
		1.4 Ingresos Propios;		
		1.5 Recursos Federales;		
		1.6 Recursos Estatales;		
		1.7 Otros Recursos de Libre Disposición.		
		2. Etiquetado:		
		2.1 Recursos Federales;		
		2.2 Recursos Estatales.		
		FISM		
		FORTAMUN		
		Participaciones		
		Otro		